REVISTA GENERAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO

ISSN 1696-9650

**DIRECTOR**
**Santiago Muñoz Machado**
**Catedrático de Derecho Administrativo**
**Universidad Complutense**

**SUBDIRECTOR**
**Juan Francisco Mestre Delgado**
**Catedrático de Derecho Administrativo**
**Universidad de Alcalá**

Calidad de Revistas Científicas Españolas
FECYT | FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2015

# N.º 29 ENERO 2012

## ESTUDIOS

- Memorial de un miembro del Tribunal de Abogados del Estado. (RI §411268)
  *José Eugenio Soriano*

- Valores límites de emisión de las instalaciones de combustión en el derecho de la Unión ¿cómo controlar el poder de la administración para establecer valores más severos?. (RI §411262)
  *Andrés Betancor*
  En este trabajo se analizan los problemas jurídicos que suscita el poder de la Administración para fijar los valores límites de emisión. Es un poder que disfruta de una considerable discrecionalidad, por lo que resulta imprescindible definir mecanismos de control para la garantía de los derechos de los afectados por la restricción que suponen aquellos valores. Además, sale al paso de la pretensión profundamente voluntarista de establecer unos valores límites tan estrictos como sea posible, cuando la restricción jurídica afecta a la contaminación, no a la emisión, porque es físicamente imposible impedir que una actividad que transforma la energía no produzca emisiones. En cambio, la contaminación debe y puede ser limitada, pero siempre dentro de unas coordenadas que permitan su control, por parte de los Tribunales, en orden a garantizar que las restricciones sean razonables y proporcionadas.

- Discrecionalidad y Regulación. (A propósito de la reciente jurisprudencia del BVerwG sobre telecomunicaciones y la sentencia del TJUE Comisión c. Alemania de 3 de Diciembre de 2009). (RI §411263)
  *Maria José Bobes Sánchez*

- Los Defensores del Pueblo autonómicos como mecanismos de garantía y tutela del Estatuto de Autonomía y del ordenamiento jurídico autonómico. (RI §411264)
  *María Bueyo Díez Jalón*
  La posición estatutaria de los Defensores del Pueblo de las Comunidades Autónomas. Su misión de protección y defensa de los derechos y libertades constitucionales y estatutarias de las personas. La garantía institucional de los Defensores del Pueblo de las Comunidades Autónomas con refrendo estatutario.

- Algunas consideraciones sobre el control de legitimidad de oficio del acto administrativo nulo. La "caducidad de la acción" en el sistema contencioso-administrativo de la provincia de Tucumán. About the judicial control ex officio of administrative act null of absolute nullity. The expiry of the action in the judicial review system in the province of Tucumán. (RI §411301)
  *Aldo L. Cerutti*
  Los cimientos del sistema de control judicial de constitucionalidad de inspiración norteamericana como el instituido en Argentina en general, y en la provincia de Tucumán en particular, parecen debilitarse ante la pretensión formulada por

un demandante afectado por un acto administrativo estimado nulo de nulidad absoluta una vez vencido el plazo legal fijado para su interposición. En los hechos, el mero paso del tiempo conduciría a sanear vicios de nulidad absoluta, irregularidades que, según el propio sistema, deberían ser controladas "de oficio" –sin petición de parte– por los propios jueces. Este trabajo intenta subrayar algunas de las tensiones que trae consigo la procedencia de la defensa de "caducidad de la acción" en el contexto de un sistema de control judicial de legitimidad de los actos de los poderes públicos que, en el caso concreto llevado a los estrados, reconoce, en teoría, la potestad de ejercerlo de oficio por parte de los propios magistrados judiciales.

- La incorporación en el Derecho de la Unión Europea de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las personas con discapacidad.
  The inclusion in the European Union law of the un convention on the rights of persons with disabilities. (RI §411265)
  *Alma Patricia Domínguez Alonso*
  La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad ha marcado el inicio de una etapa en la protección de las personas con discapacidad, marcada por la aplicación de las normas generales de derechos humanos en el contexto de la discapacidad. Las instituciones europeas también promueven en la actualidad el planteamiento de la discapacidad como un aspecto del respeto de los derechos humanos fundado en los valores consagrados en el Tratado de la Unión Europea y plasmados en el Tratado de Funcionamiento y en la Carta de los Derechos Fundamentales. La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 se basa en la consideración de las personas con discapacidad como ciudadanos con pleno derecho a la dignidad, la igualdad de trato, la vida independiente y la participación completa en la sociedad.

- La desaparición sobrevenida del interés legitimador.
  The supervened disappearance of the legitimating interest. (RI §411303)
  *M.ª Mercedes Lafuente Benaches*
  La aplicación del artículo 22 de la LEC al proceso contencioso, por la jurisprudencia contencioso administrativa, muestra una casuística muy variada y unos criterios de aplicación faltos de una línea interpretativa clara para resolver la influencia de los hechos sobrevenidos durante la pendencia del proceso, produciéndose una confusión entre la desaparición de las condiciones subjetivas del recurrente y la pérdida sobrevenida del interés del recurso, no siempre correcta. Cuando ello determina indebidamente el cierre anticipado del proceso sin una sentencia de fondo, el derecho a la tutela judicial efectiva es lesionado.

- El reciente sistema arbitral de consumo peruano.
  The recent Peruvian consumer arbitration system. (RI §411266)
  *Diana Marcos Francisco*
  El presente trabajo tiene por objeto tratar el sistema arbitral de consumo peruano, de nueva y reciente creación. Más allá de ser un trabajo meramente descriptivo, este estudio introduce una serie de referencias de derecho comparado con el pionero sistema arbitral de consumo español junto con una serie de propuestas a efectos de mejorar ambos sistemas en aras de una mayor seguridad y eficacia.

- Cuestiones para una reformulación del servicio de policía local.
  Issues for a redesign of the local police service. (RI §411267)
  *Fernando de Rojas Martínez-Parets*
  Las funciones de policía y la existencia de cuerpos que prestaran este tipo de servicio en el ámbito regional y local podría rastrearse a lo largo de los siglos precedentes. En la actualidad la policía local ha venido ejerciendo un papel, casi directamente como cuerpo de seguridad, superior al que se le ha definido estrictamente. El marco normativo al que ha de sujetarse este servicio incluye restricciones que, hoy por hoy, resultan forzadas y conjeturables. Las Comunidades autónomas podrían disponer en mayor medida de su capacidad organizativa y funcional sobre la policía local y ésta obtener una mayor competencia y reconocimiento, apenas modelando las restricciones establecidas vía Ley orgánica. Hay demanda para ello, como se verá aquí, y hasta la limitación territorial de la policía local empieza a ser vadeada en nuestro ordenamiento.

- La protección de los derechos de los usuarios de transportes terrestres por carretera por medio del arbitraje de consumo. (RI §411269)
  *Javier Guillén Caramés*
  Uno de los mecanismos jurídicos más eficaces en la protección de los consumidores lo constituye el arbitraje de consumo. Se trata de un mecanismo de resolución extrajudicial de conflictos a través del cual las Administraciones Públicas prestan un servicio público de indudable importancia de cara a la protección de los derechos de los

consumidores. El nuevo Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores puede resultar de aplicación a los usuarios de transportes terrestres y, en consecuencia, las técnicas de protección que establece dicha norma son de aplicación a los mismos. En el presente artículo se aborda un estudio, desde una perspectiva crítica, de la posible aplicación del arbitraje de consumo a los usuarios de transportes terrestres por carretera con la finalidad de examinar la conveniencia o no de su aplicación.

## COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

- Condiciones de admisibilidad de las demandas presentadas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. (RI §411287)
  *Omar Bouazza Ariño*

- Protección del patrimonio histórico y expropiación forzosa. (La Decisión de Inadmisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos Henri Helly y otros c. Francia, de 11 de octubre de 2011). (RI §411288)
  *Omar Bouazza Ariño*
  El objeto de este trabajo consiste en el análisis de la Decisión de Inadmisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos Henri HELLY y otros c. Francia, de 11 de octubre de 2011. Se examina la adecuación al Convenio Europeo de Derechos Humanos de la declaración como causa de utilidad pública la protección de la cueva Chauvet, un yacimiento pre-histórico de enorme valor arqueológico y cultural, para justificar la expropiación de las fincas rústicas sitas en el lugar.

## CRÓNICA DE JURISPRUDENCIA

### Tribunal Europeo de Derechos Humanos

### Tribunal Supremo

## COMENTARIOS Y NOTAS DE LEGISLACIÓN

### Francia

- Nuevas reformas sanitarias en Francia.
  More health reforms in France. (RI §411298)
  *Alejandra Boto Álvarez*
  El sistema sanitario francés se encuentra en una evolución continua desde la aprobación, en 2009 de la Ley HPST y su posterior legislación de desarrollo. El sector evoluciona de forma tan vertiginosa que tan sólo dos años más tarde, la Ley ha sido profundamente renovada a través de la Ley 2011-940 aquí comentada. Con espíritu crítico y comparado, el objeto de esta crónica es el análisis del contenido efectivo de esta reforma, prestando especial atención a los distintos avatares de su tramitación parlamentaria, que dieron lugar a una grave sanción del texto aprobado en el Parlamento por el Consejo Constitucional.

## SUMARIOS DE REVISTAS ESPAÑOLAS DE DERECHO PÚBLICO

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024